

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 21 de octubre de 2021, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora¹ en la licitación pública convocada con el ID N° 4650-36-LE21, denominada “**CARTOGRAFÍA DE POTENCIALIDAD PALEONTOLÓGICA PARA EL CMN, ETAPA 6: REGIONES DE LA ARAUCANÍA, LOS RÍOS, LOS LAGOS E INICIO DE REGIONES AUSTRALES**” y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

- **ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3**
- **GEOLOGIA, BIOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES SPA, RUT N° 76.902.315-1**
- **GEOLOGIA, BIOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES SPA, RUT N° 76.902.315-1 (PROPUESTA N° 2)**

RECOMIENDA DECLARAR INADMISIBLE:

En relación a la propuesta presentada por el oferente **ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3**, no presenta Anexo N° 5 y Carta Gantt solicitados en las bases administrativas de licitación.

En consecuencia, se recomienda declarar inadmisibles las propuestas presentadas por el oferente **ASESORIAS Y GESTION EASYLIT LIMITADA, RUT N° 77.020.963-3**, por no cumplir con presentar el Anexo N° 5 y Carta Gantt solicitados en el punto “**6.5.1. Experiencia del profesional o licenciado propuesto por el oferente**” y “**6.5.2. Carta Gantt**”, establecidos en las bases administrativas de licitación.

A continuación la evaluación de las ofertas:

OFERENTES		GEOLOGIA, BIOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES SPA. RUT N° 76.902.315-1	GEOLOGIA, BIOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES SPA. RUT N° 76.902.315-1 (PROPUESTA N° 2)
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
ANTECEDENTES LEGALES	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	Cumple	Cumple
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	Cumple	Cumple
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.	Cumple	Cumple
	Anexos 1-2-3-4 y 5.	Cumple	Cumple
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%	Oferta técnica y económica (2%)		
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%	2%	2%
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%		
	Documentos legales (2%)		
Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%	2%	2%	
Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%			

¹ Por motivos de fuerza mayor el Sr. Ricardo Riffo Rivera, Geólogo OTR de Biobío Consejo de Monumentos Nacionales, no podrá participar del proceso de evaluación. Por lo tanto la comisión queda integrada para este proceso por los firmantes que se indican al final de este documento.



	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.		
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos		4%	4%

OFERENTES		GEOLOGIA, BIOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES SPA. RUT N° 76.902.315-1	GEOLOGIA, BIOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES SPA. RUT N° 76.902.315-1 (PROPUESTA N° 2)
OFERTA TÉCNICA: 50%			
Experiencia del profesional o licenciado propuesto por el oferente (25%)	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en más de 10 proyectos considerando experiencia en los 5 ítems evaluados. 25%	20% en 8 proyectos presentados.	0%
	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en 8 o más proyectos, considerando experiencia en los primeros 4 ítems evaluados. 20%		
	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en 5 o más proyectos, considerando experiencia en los primeros 3 ítems evaluados. 16%		
	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en 3 o más proyectos, considerando experiencia en alguno de los ítems evaluados. 12%		
	Trabajos afines a los solicitados, realizados en los últimos 5 años, en 2 proyectos considerando experiencia en alguno de los ítems evaluados. 8%		
	1 trabajo afín a los solicitados, realizado en los últimos 5 años considerando experiencia en alguno de los ítems evaluados. 4%		
	Sin experiencia demostrable en los últimos 5 años o sin experiencia de la manera indicada precedentemente. 0%		
	No presenta anexo N° 5, por el o los profesionales solicitados para el desarrollo del servicio solicitado. Inadmisibile		
Carta Gantt (25%)	Presenta Carta Gantt clara, detallada y coherente con las bases técnicas, considerando cada una de las partidas y coherente en sus tiempos de ejecución. 25%	25%	20%, no considera en función a realizar de almacenamiento la actividad de carga de información: "Una versión pública deberá ser alojada en el Geoportal CMN u otra plataforma similar del organismo".
	Presenta Carta Gantt clara, detallada y coherente con las bases técnicas, pero sin considerar todas las partidas y/o con desajustes en sus tiempos de ejecución. 20%		
	Presenta Carta Gantt incompleta, no del todo detallada, sin especificación y/o sin coherencia con las bases técnicas, sin considerar parte de las partidas y con incoherencias en sus tiempos de ejecución y/o producción mensual. 15%		
	Presenta Carta Gantt general sin detalle, requiere de al menos una aclaración. 10%		
	Presenta Carta Gantt incompleta o poco clara, que requiere de varias aclaraciones. 5%		
No presenta Carta Gantt. Inadmisibile			



Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica	45%	20%
---	------------	------------

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	GEOLOGIA, BIOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES SPA. RUT N° 76.902.315-1	GEOLOGIA, BIOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES SPA. RUT N° 76.902.315-1 (PROPUESTA N° 2)
OFERTA ECONÓMICA: 46%	El monto máximo disponible es de \$30.600.000.- IVA Incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula: POE: (46%) x (OEB/OEE) Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$27.000.000.- IVA incluido	18.000.000.- IVA incluido
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica			30,67%	46%

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:


OFERENTES	Requisitos administrativos 4%	Oferta Técnica 50%	Oferta Económica 46%	Total Ofertas 100%
GEOLOGIA, BIOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES SPA, RUT N° 76.902.315-1	4%	45%	30,67%	79,67%
GEOLOGIA, BIOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES SPA, RUT N° 76.902.315-1 (PROPUESTA N° 2)	4%	20%	46%	70%

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **GEOLOGIA, BIOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES SPA, RUT N° 76.902.315-1**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.

John Bravo Espínola
Profesional de Apoyo Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales


Alejandro Cornejo Salazar
Encargado Área de Patrimonio Natural
Consejo de Monumentos Nacionales



**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio



Andy Oporto Blanco
Apoyo Técnico, Área de Administración y Finanzas
Consejo de Monumentos Nacionales